

REGISTRADA BAJO EL N° 2.440.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 09254-1; y

CONSIDERANDO:

Que en el año 1925 las familias de la ciudad de Rafaela comienzan a reclamar para los/las jóvenes un colegio que no los obligue a alejarse hacia otros centros urbanos para poder completar sus estudios secundarios y universitarios. Una de las personas que comparte este sueño de los emprendedores y vecinos fue la Sra. Luisa Raimondi de Barreiro que después de algunos años de insistencia, logra interesar al Presidente de la Nación. Es así que el Señor Presidente Don Hipólito Yrigoyen firma el Decreto y el 8 de mayo de 1929 anuncia la creación de un Colegio Nacional en la ciudad de Rafaela. Así se inician las actividades con dos divisiones de primer año en una casa alquilada ubicada en calle Alem. Después de un año se transforman en tres cursos de ochenta y siete alumnos en total.

Que tiempo más tarde el Colegio se trasladó a un lugar más amplio en la esquina de Av. Santa Fe y Constitución y a fines del año 1948 comienza a funcionar en el edificio actual. Al cumplir cincuenta años la institución contaba con mil seiscientos sesenta y dos egresados en total.

Que en el año 1975 le fue impuesto el nombre "Luisa R. de Barreiro" como homenaje y reconocimiento a la tarea realizada por Doña Luisa en favor de su fundación.

Que en 1977 se inauguró el Observatorio Astronómico del Colegio Nacional funcionando con interrupciones, pero reinaugurado en el año 2017 bajo el nombre "Przybyl-Severin amigos de Ucrania".

Que en el año 1992 se propone un cambio en la formación general del bachiller para ofrecer a la comunidad rafaélina una opción distinta, elegible, acorde a los tiempos y con salida laboral, atractiva a los jóvenes: "Bachiller con especialización en auxiliares de laboratorio en Biología, Física y Química".

Que, con el traspaso de las escuelas nacionales a la administración provincial, en 1994, se proponen nuevas modalidades: como el Bachiller en Comunicación Social. Desarrollándose por esos años un programa de TV en circuito cerrado denominado "Perfil Joven", hecho por adolescentes para adolescentes, atractivo a los intereses de aquellos que comenzaban a inclinarse por los medios de comunicación.

Que, en el año 1995, acorde a los requerimientos provinciales se transforma el área de naturales en "Bachiller con Orientación en Industrias Alimenticias". Proporcionando una mayor salida laboral, tan necesaria para Rafaela y la zona.

Que con la reforma educativa y Ley Federal de Educación (año 2001) se inician los polimodales de “Comunicación, Artes y Diseño” -CAD- con realización Audiovisual y Producción de Bienes y Servicios con itinerario de Análisis y ensayo de laboratorios y/o planta”. Comienzan entonces la realización de itinerarios formativos más específicos, con mayor carga horaria, para elaborar: productos audiovisuales, por un lado; y el microemprendimiento de elaboración de mermeladas, por el otro.

Que estas ofertas innovadoras para la ciudad y la región hicieron que el interés de los jóvenes pudiera ser canalizado en nuevas propuestas y que la demanda por ingresar al establecimiento comenzara a aumentar paulatinamente.

Que finalmente en el 2013 la Escuela de Enseñanza Media N° 428, cambia de nominación y planes. Es así como analizando críticamente las necesidades de los jóvenes de ese momento, se transforman las modalidades existentes en orientación: Bachiller en Artes Audiovisuales, Artes visuales, Comunicación y Ciencias Naturales y el nombre de la institución pasa a ser Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada N° 428 “Luisa R. de Barreiro”.

Que actualmente la Escuela está ubicada a la vanguardia de las ofertas para la ciudad, lo cual, está comprobado por el aumento exponencial de la matrícula en los últimos años y sumando a partir del año 2018 una nueva orientación – Humanidades y Ciencias Sociales.

Que dentro de los lineamientos que en el marco de este Aniversario la comunidad educativa de la Escuela se propone alcanzar se encuentra, el hecho de pensarse como institución social en permanente transformación, de analizar el rol de la institución en la comunidad rafaélina en el tiempo, de investigar y conocer la historia de nuestra institución y de celebrar lo acontecido y los logros obtenidos entre la comunidad educativa actual con quienes la conformaron a través del tiempo.

Que esta es la realidad de la Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada N° 428 “Luisa R. de Barreiro”, formadora de jóvenes con un inmenso espíritu de superación personal, sin dejar de propender al bien común.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el 90.º Aniversario de la Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada N° 428 “Luisa R. de Barreiro”.

Art. 2.º) Exprésese nuestro más profundo orgullo y complacencia a la Escuela de

Enseñanza Secundaria Orientada N° 428 “Luisa Raimondi de Barreiro”, ex Colegio Nacional por sus 90 años de vida como Comunidad educativa rafaelina.

Art. 3.º) Felicítese y destáquese a la Sra. Directora, Prof. Cyntia Furio y a todo el Cuerpo Docente y Personal No Docente del Establecimiento Educativo por la labor que vienen realizando y a todos aquellos que formaron parte de la historia de dicha casa de estudios a lo largo de estos 90 años, en la formación de ciudadanos capaces de enfrentar nuevos desafíos y construir un futuro mejor.

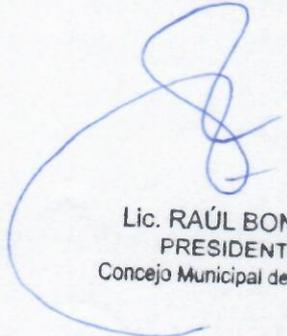
Art. 4.º) Envíese copia a la Directora de la Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada N° 428 “Luisa R. de Barreiro”, Prof. Cyntia Furio, a la Secretaria de Educación Mariana Andereggen y a la Directora Regional de la Región II de Educación, Lic. Carolina Pellegrini.

Art. 5.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los trece días del
mes de junio del año dos mil
diecinueve. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela